



Mi Universidad

Súper nota

Nombre del Alumno: Lucero del Milagro Bastard Mazariego.

Nombre del tema: Los 10 correctos.

Parcial: 4to.

Nombre de la Materia: Fundamentos de enfermería 3.

Nombre del profesor: Sandra Yasmin Ruíz Flores.

Nombre de la Licenciatura: Enfermería.

Cuatrimestre: 3ro.

10 LOS correctos

Elaborado por Lucero Bastard

PACIENTE CORRECTO

Hace referencia a la identificación del paciente al cual se va a administrar el medicamento tomando en cuenta nombres y apellidos, historia clínica, patología que padece.

1. Constar la identidad del paciente a través de:
 - a. La historia clínica.
 - b. A través de la anamnesis (interrogación al paciente). En caso de que el paciente no pudiera constatar su identidad, la misma puede corroborarse a través de su brazalete de identificación, familiares u acompañantes.



MEDICAMENTO CORRECTO

Se verifica la fecha de caducidad, las condiciones físicas del medicamento, el nombre del medicamento, para ello se debe tener conocimientos acerca de efectos adversos, precauciones y contraindicaciones del medicamento.

1. Constar que las tarjetas de medicación estén al día con la medicación prescrita en la HC (historia clínica).
2. Comprobar el nombre del medicamento en alguno de estos momentos:
 - a. Al sacarlo de su recipiente.
 - b. Antes de prepararlo.
 - c. Antes de administrarlo.
3. Al preparar el medicamento:
 - a. Rotular las jeringas de ser necesario su empleo.
 - b. Disponer de todas las medicaciones a administrar a un mismo paciente en una sola bandeja o riñonera.
4. Si existen dudas, no administrar el medicamento y consultar.

DOSIS CORRECTA

Se realiza la comprobación con las prescripciones médicas referente a la dosis que debe ser administrada, así como también los posibles cambios que pueden ocurrir en las prescripciones médicas referente a la medicación, teniendo en cuenta que posibles variaciones en las dosis pueden poseer gran influencia en la recuperación del paciente.

1. Corroborar la dosis prescrita en la tarjeta con la escrita en la HC.
2. En caso de emplearse BICs, asegurarse de que éstas estén en funcionamiento ó instalar una.
3. En caso de emplear el equipo de suero común, asegurarse de que los cálculos de factor goteo (FG) estén bien hechos.



VÍA CORRECTA

Al momento que el medico prescribe la medicación que debe ser administrada también prescribe la vía de administración pero es necesario realizar una comprobación teniendo en cuenta la presentación del medicamento.

1. Corroborar la vía indicada en la tarjeta con la escrita en la HC.
2. Si la vía de administración no aparece prescrita ó no coherente con la anamnesis, consultar.

HORA CORRECTA

Se debe tomar muy en cuenta el horario de administración referente a la dosis y tipo de medicamento ya que en muchos de los casos algunos medicamentos especiales requieren intervalos de tiempo específicos incluyendo también la dosis prescrita.

1. Corroborar la hora indicada en la tarjeta con la escrita en la HC.
2. Prestar atención al intervalo de administración del fármaco dado que las concentraciones terapéuticas dependen de la constancia y regularidad de los tiempos de administración.



10 ^{LOS} correctos

Elaborado por Lucero Bastard

VERIFICAR LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL MEDICAMENTO

La fecha de caducidad es el día límite para un consumo óptimo desde el punto de vista sanitario. Es la fecha a partir de la cual, según el fabricante, el producto ya no es seguro para la salud del consumidor. Comprobar el aspecto y la fecha de caducidad del medicamento antes de administrarlo. Tomar medicamentos vencidos no es seguro.

1. Este punto se explica por sí mismo. Si un medicamento está vencido, no actuará con eficacia debido a que habrán cambiado sus propiedades físico – químicas.



REGISTRAR EL MEDICAMENTO APLICADO

Anotar cada medicamento que se administra y si no se administra especificar.

La enfermera es la responsable del registro de los medicamentos administrados. Nunca debe anotar la medicación como administrada, antes de suministrarla. Registrar el medicamento inmediatamente después de su administración con el propósito de evitar que el paciente reciba una sobredosis,

1. Registrar lo que se pudiera llegar a observar de los efectos secundarios de un medicamento. Explicar los detalles relaciones con las complicaciones que se presenten y la respuesta del paciente.



EDUCAR AL PACIENTE SOBRE EL MEDICAMENTO

es un derecho y una obligación informar acerca del medicamento los beneficios y efectos que puede producir, con el fin de que si ocurriese alguna reacción el paciente pueda informar y de esta manera el profesional de enfermería pueda actuar oportunamente.

1. Aprovechar la oportunidad que da la administración de medicamentos para resaltar la necesidad de una administración “constante y oportuna” y de seguir correctamente las indicaciones médicas



DESCARTAR ALERGIAS A MEDICAMENTOS

Al momento que el medico prescribe la medicación que debe ser administrada también prescribe la vía de administración pero es necesario realizar una comprobación teniendo en cuenta la presentación del medicamento.

Las reacciones alérgicas van desde una irritación o efectos secundarios leves, tales como náuseas y vómitos asta una anafilaxia potencialmente mortal.

1. Es importante tener conocimientos acerca de los efectos adversos y poder distinguirlos de los síntomas de la patología de base.



TENER RESPONSABILIDAD DE ADMINISTRACIÓN

El profesional de enfermería debe de afrontar cualquier tipo de responsabilidad referente a la administración de medicación que haya sido administrada por su persona, si existiese problemas legales.

No administre un medicamento que usted no halla preparado.

-Nunca debe anotar una medicación como administrada cuando lo halla hecho otra persona

- 1- Yo preparo
- 2- Yo administro
- 3- Yo registro
- 4- Yo respondo



FUENTE DE INFORMACIÓN:

(S/f). Studocu.com. Recuperado el 29 de julio de 2023, de <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-internacional-de-la-paz/fundamentos-de-enfermeria/10-correctos-para-la-administracion-de-medicamentos/6466457>